



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15 TELEFAX: 2820244
EDIF. HERNANDO MORALES MOLINA
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2020-0204

La comunicación que antecede, mediante la que el apoderado actor pone en conocimiento el trámite adelantado en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6 y 8 del Decreto 806/2020, agréguese a los autos y téngase en cuenta para los fines legales pertinente.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C., <u>07/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO No. <u>60</u> de esta misma fecha.</p> <p>Miguel Ávila Barón Secretario</p>
--

ET